



**ANEXO 5**

**FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR  
CONCEPTO DE VIÁTICOS**

FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO, 29 DE JULIO DEL 2025.

"2025, Año Del 50 Aniversario De La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Q.Roo"

GASPAR ANTONIO PEREIRA SANCHEZ  
DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL  
FELIPE CARRILLO PUERTO

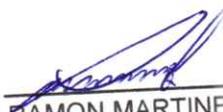
PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 38, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PAR EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$453.00 (SON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 MX) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de QUE SE TRASLADO UN PACIENTE. que se llevó a cabo del EL DIA 29 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LA CIUDAD DE MERIDA en los términos que se detallan a continuación

<b>No. De Oficio de Comisión: 752</b>	
<b>Monto Total Otorgado</b>	<b>Monto Equivalente al 100%</b>
<b>\$453.00</b>	<b>\$453.00</b>

<b>Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos</b>		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
29/07/2025	AGUA	\$75.00
29/07/2025	TORTA Y ORDEN DE COMIDA	\$318.00
29/07/2025	YOGURTH	\$60.00
		<b>Sumatoria Total \$453.00</b>

ATENTAMENTE

  
JOSE RAMON MARTINEZ CORONA  
CHOFER

AUTORIZÓ

  
ALINA MARISOL CHUC TUZ  
ADMINISTRADOR DEL HGFCP

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

  
Hospital Regional  
Alta Especialidad  
1754  
Dia Ana Giselle Sam  
SELLO, NOMBRE Y FIRMA

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, MANIFIESTO QUE LA PRESENTE COMPROBACION DE VIATICOS OTORGADOS , SE REALIZO TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS CORRESPONDENA ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE IMPLICAN ESTAR A DISPOSICION DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.